

EDICTO

Nº Edicto: 15509

Carátula: GORDON HUMBERTO AUGUSTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00074-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6281

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich Coordinadora subrogante de la Oficina de Tramitación Integral Civil, sita en calle 9 de Julio N° 221 -1er piso- de Choele Choel (R.N.), e-mail: juzciv31choele @jusrionegro.gov.ar, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los/las que se consideren con derecho a los bienes dejados por HUMBERTO AUGUSTO GORDON, DNI: 7.389.588, para que lo acrediten en los autos: "GORDON HUMBERTO AUGUSTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00074-C-2024 en trámite ante la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31, Secretaría Única. Publíquese Edictos por un día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 19 de abril de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000617